PERIÓDICO DE LAS DAMAS.

NÚMERO VIII.º

Se publica los lunes de cada semana, y se suscribe á razon de 3 pesetas por 1 mes: 8 por 3: 14 por 6: y 25 por un año, con aumento de 5 reales enviándole franco de porte.

Los números sueltos se venden á $3\frac{1}{2}$ reales, en Madrid en las librerías donde se suscribe á este periódico; y en la de Castillo frente de las gradas de S. Felipe.

MADRID:
Imprenta calle de la Greda: regente C. Martinez.
1822.

PERIÓDICO
DE LAS DAMAS.

NÚMERO 8.°

Carta 3.ª de una madre á su hija.

Ve ahí, hija mia, el modo de pensar de mi director acerca de lo que te insinuaba en mi última: esto es, acerca de la mansion reservada donde se pasa la mitad de la vida, y donde el hombre es todo de sí mismo, de sus reflexiones, de su absoluta libertad, y del descanso de las fatigas de la otra mitad de nuestra existencia. Ya ves que no es un asunto indiferente. Lee, pues, con reflexion las de mi director: haz que las lea tu futuro esposo, y acordad lo que os parezca mas conforme. No tengo mas que decirte por ahora. A dios, hija mia.

Lecho matrimonial.

Voy á tratar un asunto del mayor interes, y puede decirse que enteramente nuevo, cuando el Tomas Sanchez que descendió hasta los pormenores mas recónditos del matrimonio apenas habla del caso, contentándose con dictar despóticamente una ley de conciencia, cargando y recargando á la pobre especie humana de pecados y mas pecados, y amarguras sobre amarguras. Voy, digo, á tratar del divorcio; mas no del que tanto hablan los moralistas, los filósofos y los políticos, y que es tan incompatible con nuestras leyes y costumbres; sino de otra especie de divorcio, que lejos de dividir á los casados, los une mas y mas, ó que á lo menos puede suavizar mucho la idea de este siempre, siempre, siempre en un ser tan variable.

No solo sujeta el P. Sanchez á los casados á vivir bajo de un mis-

mo techo, lo cual es muy justo, sino á pasar la noche, esto es, la mitad de la vida bajo de un mismo pabellon.

Siempre he tenido esta práctica por muy poco favorable á la perpetuidad de los matrimonios; mas considerándola solo efecto del convenio de los casados; me contentaba con lamentarme de ellos, como desconocedores de su verdadero interes. Por mi desgracia ó mi fortuna me metí á catedrático de la moral *cristiano-social*, y buscando con motivo de mi cátedra, no se que especie en el Tomas Sanchez, me hallé con la obligacion de conciencia de pasar los casados la noche, ó como he dicho, la mitad de la vida bajo de un mismo pabellon. Entonces creí de mi deber en desempeño de mi penitenciaría social, descargar á la pobre especie humana de esta ley terrible.

No parece sino que los hombres se han empeñado con tantas trabas y mas trabas, en desmentir las conso-

ladoras espresiones de nuestro Dios, que nos dice por su misma boca: *Mi yugo es suave.* ¿Pueden ser otras las leyes de un padre, que dió la vida por sus hijos? ¡Ah! si Dios fuese como nos le pinta la ignorancia ó el carácter atrabiliario de muchos hombres!.... Desde nuestra infancia, cuando no podemos tener ideas de la bondad del Ser de los seres; se aprovechan nuestros padres y maestros de las únicas ideas de que somos capaces, para empezar á atormentar nuestro espíritu con respecto á la divinidad. Quiero decir: insensibles en la edad infantil á otros goces ni penas que los físicos, é incapaces de los placeres sublimes del espíritu; no se nos habla de Dios en un tono proporcionado á nuestra capacidad, para que le amemos; pero sensibles no obstante en aquella edad á los males físicos que conocemos, generalmente se nos habla de la divinidad, como autor de estos mismos males. *Mata Dios*: he aquí lo que oimos en nuestros tiernos

años. Si queremos subir una escalera, *mata Dios*: si nos acercamos al fuego, *mata Dios*: si jugamos al trompo, *mata Dios*. Siempre un Dios matador, y siempre ideas que jamas pueden ser neutralizadas ó recompensadas en aquella edad, con otras de amor, de placer, y de confianza..... ¡Lectores mal sufridos! perdonad este desahogo á mi corazon: ó criticadme enhorabuena, que me distraigo de mi objeto.

Si al fin se nos indemnizase en la adolescencia, ó en la madurez de nuestra edad de este miedo servil; yo disculparia á nuestros directores; pero todo lo contrario: parece que los hombres quieren ganar la fama de virtuosos á costa de los demas: es decir, haciendo á los demas hombres vivir atormentados, abrumándolos con preceptos que no existen sino en la fantasía de sus directores.

Tal es, entre otras infinitas, la dura ley que fuerza á los casados á dormir bajo de un mismo pabellon:

porque en efecto, ¿donde está semejante ley? No está escrita en el eterno y sagrado código de la naturaleza: porque la naturaleza es muy sábia, para exigir lo que no es necesario al cumplimiento de sus leyes. No en el código de la ley divina: porque esta solo dice, que nos multipliquemos y llenemos la tierra de nuestra especie. No en el derecho canónico ni en las leyes civiles; por mas que estas hayan intentado muchas veces, penetrar hasta el sagrado asilo de nuestra casa, y aun de nuestros dormitorios. No en las repúblicas antiguas, que se citan con tanta veneracion: porque sus costumbres y sus leyes no están de acuerdo con la opinion del padre Sanchez. ¿Pues donde está esta ley?

Tal vez pensaria este gran moralista de los casados, y aun lo da á entender claramente, que siendo la union la esencia del matrimonio, cuanto mas unidos los esposos, tanto mejor. No hay duda en esto. Pero ¿esta-

rán mas unidos cuanto mas tiempo juntos? ¿No será mas bien causa de romper la union que exije el matrimonio, esta perpetua union que exije el padre Sanchez? He aqui el punto de la cuestion. Discurro asi.

El mútuo amor es el verdadero lazo que une y conserva unidos á los esposos. Veamos, pues, si la tiránica ley del padre Sanchez contribuye á estrechar ó aflojar este lazo.

Nada hay mas opuesto al amor que la posesion, y cuando al hombre no le quede nada que poseer de su objeto, es forzoso que deje de amarle. He aqui la principal razon, porque viven amándose y gozando del amor muchos años, dos personas que á pocos meses de casadas no se miran con tanto interes, ó tal vez se desprecian. Por poco que reflexione el hombre sobre sí, tocará esta verdad. Mas á pesar de ser tan notoria, y á pesar de ser yo tan enemigo de copias y de citas, es tan hermoso lo que dice un autor sobre este punto, que voy á

copiarlo. " En el reino de las pasio-
»nes, ellas mismas ayudan á sopor-
»tar los tormentos que causan, te-
»niendo la esperanza junto al deseo.
»Mientras que se desea, se tolera el
»no ser feliz, con la idea de llegar á
»serlo: sino se cumplen los deseos,
»se dilata la esperanza, y el embe-
»leso de la ilusion dura otro tanto co-
»mo la pasion que la produce. Asi que
»este estado se basta á sí mismo; y
»la inquietud que produce, da una es-
»pecie de placer que suple á la rea-
»lidad, y que aun suele ser mejor.
»¡Infeliz de aquel que nada tiene que
»desear! pierde, por decirlo asi, to-
»do lo que posee. Se goza menos lo
»que se tiene, que lo que se espera;
»y no es uno feliz sino antes de lle-
»gar á serlo. En efecto, el hombre
»ansioso y limitado, hecho para de-
»searlo todo y obtener poco, ha re-
»cibido del cielo una fuerza conso-
»ladora, que atrae cerca de sí todo
»cuanto desea: que lo somete á su
»imaginacion: que se lo pone delante

»y sensible: que se lo entrega en »cierto modo, y para hacerle esta »imaginaria propiedad mas dulce, la »modifica su pasion. Pero todo este »prestigio desaparece á presencia del »mismo objeto: nada tiene ya este de »atractivo á los ojos del que le po- »see: no se le figura lo mismo que es- »tá viendo: la imaginacion no le re- »viste ya de sus adornos; y la ilu- »sion cesa en el punto mismo en que »se empieza á poseer. El pais de las »quimeras es el solo digno de habi- »tarse en este mundo; y tal es la »nada de las cosas humanas, que »fuera del ser que existe por sí mis- »mo, nada hay hermoso sino lo que »no existe."

Lo mismo ha dicho mas contraidamente á nuestro asunto, uno de nuestros poetas: no sé si es Calderon.

»Pues no hay cosa que mas valga,
»Que una hermosura; ni menos
»Que una hermosura gozada.

En efecto, desde el momento que la muger es tan indiscreta, que no reser-

va para hacerse valer siempre, alguno de sus atractivos, no debe contar mas con el amor. ¿Y que diremos, cuando no solo no reserva atractivos y perfecciones, sino que desconociendo su interes, presenta defectos?

Sé muy bien, que aquel amor que por lo comun liga los matrimonios, no es el mismo amor que los hace felices, y que los conserva unidos. Digo mas: esta pasion es casi incompatible con el amor conyugal. Dos amantes que juzgan hacer eternas sus delicias á favor, ó bajo los auspicios de Himeneo, se engañan miserablemente. "La idea (dice una dama muy esperimentada y muy instruida) La idea »de que el amor es necesario para »que un matrimonio sea feliz, es un »error: la honestidad, la virtud, cier»ta conformidad en los caractéres y »genialidad, mas bien que en la ge»rarquía y en las edades, basta para »estar bien dos esposos. Esta dife»rencia no impide, que haya entre »ellos un tierno afecto, que aunque

»no sea precisamente amor, no es me-
»nos dulce, y siempre mas durable.
»A el amor es consiguiente una in-
»quietud continua, causada por los
»zelos ó por las privaciones, nada
»conforme al matrimonio, que es un
»estado de gozar y de vivir tranqui-
»lamente. Los casados no se unen
»para pensar únicamente el uno en
»el otro; sino para cumplir juntos
»los deberes de la vida civil, gober-
»nar juiciosamente su casa, y cui-
»dar de la educacion de sus hijos;
»pero los amantes no ven otra cosa
»mas que á sí mismos: ellos son toda
»y su continua ocupacion; y lo úni-
»co que hacen es amarse."

No hay duda en esto; pero debemos no obstante confesar, que si Cupido no es el hermano de Himeneo, no se sostendria éste facilmente sin estar algun tiempo hermanados. ¿Que seria de dos esposos jóvenes, cuya indiscreta absoluta familiaridad los llevase á incomodarse mútuamente á los pocos meses de casados? ¿Y cual

de los dos arriesga mas en esta situacion infeliz? ¿Será el esposo, libre por lo comun todo el dia para distraerse de un objeto que ya le incomoda, ó la triste esposa encerrada dia y noche llorando su desgracia? Por otra parte, ¿cual de los dos se expone á perder mas pronto el amor de su consorte en una absoluta y continua familiaridad? El hombre en su juventud siempre es el mismo; pero no siempre la muger jóven es hermosa sin el auxilio de la circunspeccion. ¡Amable sexo! vuestro interes mismo me fuerza á insinuar vuestros defectos. Creedme: el principal interesado en este asunto, no son ciertamente los hombres.

Fuera de esto, que no necesita mas que insinuarse para penetrarse de su verdad; ¿influirá poco en la salud, respirar un aire mismo por tanto tiempo en un aposento pequeño sin ventilacion? Si los profesores sábios de medicina examinasen este punto con el interes que corresponde, y diesen á sus observaciones la publicidad que es

debido; yo aseguro, que la ley de conciencia del padre Sanchez, se tornaria bien pronto en ley de conciencia por el extremo contrario.

Por esta razon misma, y aun por el interes del principal fin del matrimonio, aunque, como he dicho, no se halle en todo el cuerpo del derecho canónico, ni siquiera una letra que favorezca la opinion que estoy combatiendo, se hallan mas que espresiones vagas, que están de acuerdo con mis ideas.

Ademas: ¿no cita el padre Sanchez muchos casos, en que no deben, ser del todo complacientes los esposos? Pues, ¿por que precisarlos á una ocasion que puede muy bien llamarse próxima? ¿Y no podrá haber otros muchos mas casos de los que cita el padre Sanchez? Pues ¿por que esta ley de conciencia con tantas escepciones?

Duerman enhorabuena juntos los casados; pero sea porque asi les acomoda, no porque hay tal obligacion, que es todo mi empeño.

Conclusion.

1. En ninguna ley divina y humana se halla escrito que hayan de dormir juntos los casados.

2. No seria del interes del amor, y por consiguiente ni del matrimonio semejante ley.

3. Puede ser perjudicial á la salud esta práctica.

Mugeres insignes.

Tomiris Reïna de los Masagetas.

No contento Ciro con haber subyugado el Asia, y todo el Oriente, llevó sus armas contra los escitas. Pudo muy bien Tomiris haberle disputado el paso del Araxe; mas prefirió vencerle dentro de su reino, dificultando asi la retirada del ejército invasor, precisado á repasar el rio. Pásole en efecto Ciro sin el menor obs-

táculo, é internándose en los estados de Tomiris, fijó su campo, que abandonó á muy pocos dias, dejando en él una gran parte de sus bagages, mucho vino, y víveres en abundancia. Instruida Tomiris, envió á su hijo con la tercera parte de su ejército en seguimiento de Ciro. Cayó el inexperto jóven en la red que le habia tendido el enemigo; pues lejos de perseguirle, se detuvo con su ejército á consumir alegremente las abundantes provisiones que dejaron los invasores en su fingida retirada. Volvió Ciro inmediatamente, y hallando á los escitas embriagados y dormidos, hizo degollarlos á todos, sin perdonar al hijo de la reina. Tomiris en vez de abandonarse al dolor de la pérdida de su hijo único, á quien amaba tiernamente, trató de consolarse en la venganza. Para esto afectó estar toda entregada al sentimiento, y al terror que le inspiraba el ejército formidable de Ciro, fingiendo huir de él con sus soldados á guarecerse en las mon-

tañas. Empeñado Ciro en seguirla, dió en las emboscadas que habia preparado Tomiris, y presentándose ésta al frente de sus tropas, atacó á las de Ciro, y las derrotó tan completamente, que de doscientos mil persas, no quedó siquiera uno que volviese con la noticia. Tomiris hizo llenar de sangre una gran paila, y metió en ella la cabeza de Ciro con estas expresiones: *Apaga en fin la sed insaciable de sangre humana, que te ha tenido embriagado toda tu vida.*

Artemisa Reina de Caria, segunda de este nombre.

La memoria del amor conyugal de esta Reina, se conserva en todos los monumentos sepulcrales, erigidos por el amor, la piedad, ó el orgullo. Despues de tantos siglos, todos llevan el nombre del esposo de Artemisa, que falleció en la flor de su edad adorado justamente de su tierna esposa. Desahogó esta su dolor,

erigiendo un magnífico monumento á su memoria, dándole el nombre de *Mausoleo*, que era el de su esposo. Esta obra pasa por una de las siete maravillas del mundo: y el nombre del esposo de Artemisa le conservan con mas consistencia y expresion que los suyos propios, cuantos monumentos sepulcrales se han eregido en mas de treinta siglos. Dicen algunos, que puso en un vaso de agua las cenizas de Mausoleo y se las tragó. En lo que todos convienen es, en que propuso grandes premios á los que mejor desempeñasen el panegírico de su esposo, y que murió del dolor de su pérdida.

Aspasia.

Parece que esta muger insigne fue el modelo que se propuso Catalina primera Emperatriz de Rusia, de que hemos hablado en los números 5 y 6 de nuestro periódico. Pericles, uno de los hombres mas grandes que tu-

vo la Grecia, y que venia á ser un Rey en la república de Athenas, se enamoró de Aspasia, cuyos principios no fueron mas brillantes que los de Catalina; y finalmente se casó con ella. Generalmente se decia, que Pericles se gobernaba por sus consejos, y que debia á su esposa la gloria que llegó á adquirir tanto en la sabiduría de su gobierno, como en las guerras que emprendió por consejos de su muger. Era tan politica como elocuente: y asi es que Sócrates, el primero y el mas sábio de los filósofos griegos, tenia mucho gusto en su trato, y le hacia tomar parte en los discursos filosóficos que tenia este hombre tan respetable y admirado de todos los siglos, con los primeros sábios de la grecia, como Platon, Aristóteles y otros muchos.

Poesias.

De Melendez.

DE LAS CIENCIAS.

Apliquéme á las ciencias,
Creyendo en sus verdades
Hallar fácil alivio
Para todos mis males.
¡O! que engaño tan necio!
¡O! cuan caro me sale!
A mis versos me torno
Y á mis juegos y bailes.
Por cierto que la vida
Tiene pocos afanes,
Para darle otros nuevos,
Y añadirle pesares.
Aténgome á mi Baco,
Que es risueño y afable,
Pues los sábios, Dorila,
Ser felices no saben.
¿Que me importa, que fijo
Cual un bello diamante
El sol esté en el cielo,

Como él nazca á alumbrarme?
La luna está poblada.....
Mas que tenga millares
De vivientes, pues que ellos
Ningun daño me hacen.
Quita allá las historias.
Que del Danubio al Ganges
Furioso sus banderas
El Macedon llevase,
¿Que nos hará, Dorila,
Si por mucho que pasten,
Sobra á nuestras corderas
La mitad de este valle?
Pues sino á la justicia...
Venga un sorbo al instante,
Que en nombrando esta Diosa
Me estremezco cobarde.
Los que estudian padecen
Mil molestias y achaques,
Desvelados y tristes,
Silenciosos y graves.
¿Y qué sacan? mil dudas;
Y de estas luego nacen
Otros nuevos desvelos,
Que otras dudas les traen.
Asi pasan la vida

¡Vida cierto envidiable!
En disputas y en odios,
Sin jamas concertarse.
Dame vino, zagala,
Que como él no me falte,
No hayas miedo que cesen
Mis alegres cantares.

LOS HOYUELOS.

¿Sabes, dí, quien te hiciera,
Idolatrada mia,
Los graciosos hoyuelos
De tus frescas mejillas?
¿Esos hoyos que loco
Me vuelven, que convidan
Al deseo y al labio
Cual copa de delicias?
Amor, Amor los hizo,
Cuando al verte mas linda
Que las Gracias, por ellas
Besarte quiso un dia.
Mas tú que fueras siempre,
Aun de inocente niña,
Del rapaz á los juegos
Insensible y esquiva,

La cabeza tornabas
Y sus besos huias;
Y él doblando con esto
Mas y mas la porfia,
Apretó con las manos
En su inquietud festiva
La tez llena, suave;
Y asi quedára hundida.
De entonces, como á centro
De la amable sonrisa,
En ellos mil vivaces
Cupidillos se anidan,
¡Ah! si yo en uno de ellos
Transformado!..... su fina
Púrpura, no, no ajara
Con mis sueltas alitas.
Pero tú, aleve, ries;
Y con la risa misma
Mas donosa los haces
Y mi sed mas irritas.

Modas.

Sigue estilándose mucho el color negro: tanto, que en todos los bailes se ven vestidos negros, de encaje, y de terciopelo liso en las señoras que no bailan. Se guarnecen con cordones de oro, gruesos, medio mate y medio brillante: dichos cordones se ponen en cinco ó siete líneas, dando la vuelta al vestido: otros están al pie de tres volantes de gasa, y la misma guarnicion se pone en los hombros, y en la bocamanga. En la cintura hace mejor efecto una trenza de oro porque no abulta: se hace tambien medio brillante y medio mate, atándola por delante, y á cada cabo de la trenza, se pone una gruesa bellota de oro. El oro, y el acero se disputan todavía la preferencia: y uno y otro se emplean con igual profusion. Los vestidos de tul bordados de hojuela ó lama, no han sido ahora adoptados generalmente, á pesar de

que en Paris son muy de moda, y los llevan las petimetras mas afamadas. Los turbantes son todavía el adorno mas favorito; y es regular que mientras dure el invierno, se mantenga esta moda; pues es propia de la estacion, y nada es mas bonito, que un turbante bien puesto: bien sea para el teatro, ó bien para la tertulia, y para baile, y aun para las señoras que no bailan. Ademas, se varían tanto sus hechuras, que no es fácil se hagan comunes. Se han hecho algunas peinetas, que en lugar de tener diadema, tienen tres espigas de diamantes. Cada una de estas, tiene su pie, que se viene á unir en un pie principal; y por medio de un resorte, se pueden alargar ó bajar segun se quiera: están arqueadas; y echándose las tres á un lado, hacen el mismo efecto, que el hermoso plumero que se llama *pájaro del paraiso*. En casi todas las dulletas se usan muchas pieles, y se puede decir que de veinte, no hay cuatro que no las

tengan. Se ponen ademas sobre éstas las esclavinas de puntas largas de que ya hemos hablado: estas puntas que llegan mas abajo de la rodilla, tienen media tercia de ancho. Añadiendo á estas los manguitos, que tambien van logrando favor, está una señora cubierta de pieles, de pies á cabeza; pues hasta en los zapatos de terciopelo negro, y muy altos de pala, se ponen bordes de piel. La de chinchilla es la preferida como la mas bonita.

Hemos visto en un baile una corona de picos de raso color de rosa, guarnecidos con una tira de piel de cisne; pero es regular que no tenga mucho séquito esta moda, por la incomodidad que debe causar su peso. Se hacen en Paris blondas de color de rosa y azul celeste: otras sobre fondo blanco, están bordadas de estos dos colores. Se emplean mucho en los sombreros, y tambien en los vestidos, siendo el color del vestido del mismo que borda la blonda, ó bien todo blanco.

En los bailes de máscara ha ido subiendo el lujo, y cada vez son ó han sido mas bonitos. Muchas jardineras, muchas pastoras, pasiegas, manolas, puestas con mucho gusto. En los dominós, hemos reparado que los mas elegantes tenian la capucha de otro color, y que de este mismo color habia en lo bajo del dominó una ó dos tiras. Tambien será moda el tener una cuarta de narices; pues las caretas mas numerosas, tenian una disforme nariz jorovada ó llena de berrugas. En un baile particular, ha habido un traje estraño, y de poco gasto. Era todo de papel blanco. Se reducia á unas tiras de papel anchas de cuatro dedos, picadas por una orilla como se suelen picar para poner al rededor de las bujías, y rizadas despues, sobre un pantalon de percal blanco. Estaban estas tiras dando vuelta á cada pierna; y alcanzando un rizo al otro, las cubria hasta el alto del muslo. Del muslo arriba estaba cubierto el vestido, que era una chaqueta de percal blan-

co, de los mismos rizos de papel, é igualmente las mangas, como asi mismo los bolsillos, y el cuello. El gorro que era alto y puntiagudo como una coroza, estaba rizado de arriba á bajo, y en lo último de la punta habia una gran borla del mismo rizo: ciertamente era bonito y varato de dinero, pero no de paciencia.

Charadas acertadas.

Señores editores del periódico de las damas: Tengo el gusto de que mis hijas han adivinado las tres últimas charadas; pues no me queda duda de que las palabras son, *Soliman*, *Plátano*, *y Margarita*. Si señores, tengo mucho gusto en que mis hijas ejerciten su talento, divirtiéndose tan inocentemente, y con una especie de emulacion que me encanta. Al ver yo el interes que toman los hombres de mas mérito en las adivinanzas, he llega-

do á pensar, que debe haber para esto alguna causa menos frívola de lo que aparece. Este descubrimiento no seria ageno de un filósofo. Como quiera, yo doy á ustedes muchas gracias, por la inocente y tal vez provechosa diversion que proporcionan á mis niñas, amen de la instruccion de otra clase mas sólida y de mas interes.

De ustedes afecta suscritora.

La marquesa viuda de V.....

Cu, de cura al nombre toca;
Charada, la voz lo indica:
Cucharada significa
Lo que me hace abrir la boca.

Una suscritora gallega.

Siendo tu primera *cu*,
Y tu segunda *charada*,
Lo que componga tu todo
Deberá ser *cucharada*.

Condesa de M.

Navarrete 8 de Febrero. = Señores editores del periódico de las damas: Reunidas dos riojanas para descifrar la charada del último número de su periódico, acordamos ser la palabra *cucharada* su verdadero concepto, que remito á ustedes en los dos versos adjuntos.

Oyendo una niña nuestros dos versos, nos presentó escritos el tercero de los que acompañan copiados.

El *cu* de cura ha de ser
Tu primera, sino miento:
Si yo respondo al intento,
Es tu segunda *charada*;
Y es claro, que *cucharada*
Ha sido tu pensamiento.

Sea, ó no, mi ciencia poca
Para acertar tu charada,
Supuesto que á abrir la boca
Tu palabra nos provoca,
Deberá ser *cucharada*.

Aunque poco adelantada
En edad, y en el saber;
¿No podré, siendo muger,
Echar yo mi *cucharada*?

B. L. M. de ustedes sus apasionadas *Riojanas*.

Señores editores del periódico de las damas: No sé si habré acertado la charada que insertan ustedes en el número quinto de su periódico, remitida por un abonado. Por si asi fuere, remito yo á ustedes la siguiente cuarteta, suplicándoles que digan á ese caballero, aunque lo sea de la religion ú órden de S. Juan, que ni es exacto el tercer dato de su acertijo, ni justa la ilacion que saca del primero, para proponer el segundo. Las damas no podrán nunca llevar á bien, que se las crea vanas por el mero hecho de ser hermosas; porque no es cierto que la vanidad sea una consecuencia necesaria de la hermosura; ¿y si lo fuera, habria pocos hombres cari-vanos?

Será *cara* tu primera,
Será *vana* tu segunda,
Caravana será el todo;
Mas la ilacion es injusta.

Queda de ustedes su afecta suscritora Q. S. M. B.

Josefa del Castillo.

Señores editores del periódico de las damas: Soy la suscritora que adivinó la charada del número primero y alguna otra, cuya solucion remití á ustedes despues; y si no lo hice con otras como fueron Osadía, y Caravana, fue porque vi que mis amables compañeras, se ocupaban mas felizmente que yo en descifrarlas: sin embargo, para demostrar á ustedes que nunca será mi silencio por no estar satisfecha de sus composiciones, allá van esas mias, en contestacion á las tres charadas propuestas en su número 7.° aunque sé no son de ustedes; repitiéndose con este motivo su afecta suscritora. *J. R. D. P.*

Pues es tu dama tan bella
Que con el *Sol* la comparas,
Mal harias si trocaras
Tu tan venturosa estrella:
Consérvala, pues en ella
El *imán* de su atractivo,
Dará mayor incentivo
Al fuego de tu pasion,
Y hallarás dulce la accion
De *Sol-imán* tan activo.

Todo á lograrse con la *plata* llega:
Disgusto solo ofrece tu segunda,
Que es *no* segun yo creo, de que abunda
Siempre una suerte que favor me niega:
Es *Pláta-no* tu todo por mi vida,
Que á devorar su fruto nos convida.

Cuando el Dios que amo y admiro
Animó el caos y la nada,
Hizo el *mar*, que en tu charada
Es primera segun miro:
Yo tambien algun suspiro
Dado abré por el soldado,
Que sin garita y helado

Sufre del tiempo el rigor:
Margarita es pues la flor,
Que en tu verso has colocado.

Señores editores: Remito á ustedes las dos charadas descifradas, la otra que es *plátano*, como es mia, no tengo que descifrarla.

Con este motivo reitera á ustedes su agradecimiento, su afectísima y apasionada suscritora

C.

Siendo tu primera *mar*,
Y la segunda *garita*,
Puedo decir sin dudar,
Que es el todo *Margarita*.

Sol parece tu primera
La segunda será *imán*,
Y hace morir á cualquiera,
El todo que es *Soliman*.

Charadas de hoy.

Mi primera se presta á todo acento,
Mi segunda se niega inexorable,

Mi tercera se aplica á cuanto es dable,
Y mi todo es prudencia en todo evento.

Señores editores: Las charaditas de ustedes proporcionan algunos ratos de entretenimiento delicioso á esta amigable tertulia, en que se reunen varias damas y galanes, un poco inclinados á tan grata y útil distraccion. Las señoritas mas perspicaces y discursivas, se fijaron prontamente en la Madre-selva, la Ente-nada, la Oropéndola, y la Osa-día; y anoche celebrando con un pequeño ambigú el jueves lardero á usanza de este pais, se llevaron ustedes la principal atencion, como si estuviesen metiendo su *cucharada* para hacerlas plato. En consecuencia, despues de una copita de supurado, se debia completar la funcion con versos y charadas; y habiéndose propuesto la siguiente, se empeñaron las señoritas en que se escribiese sobre la servilleta, para que en la proporcion de un hueco charádico, se sirvan ustedes insertarla en su

apreciable periódico, si merece su aprobacion.

Mi primera no hay hambriento
A quien la boca no ábra:
Mi segunda la palabra
Exige á cada momento;
El octavo mandamiento
Por mi tercera quebranto:
Y con mi todo ¡que encanto!
El hambriento es comedido,
El locuaz muy contenido,
Y el embustero otro tanto.

Saluda á ustedes en nombre de la tertulia su apasionado Q. B. S. M.

J. B.

Enigma.

Ciento, cincuenta, y cincuenta,
Y una, V, entre dos vocales,
Hacen mi nombre cabales
Si no me yerro en la cuenta:
Quita las ciento y cincuenta,
Y verás que queda un hombre
Justo, pero cuyo nombre
Ese queda de tu cuenta.

:

Y si las otras cincuenta
Que restan, quitas tambien,
Te encontrarás asi bien
Con una salutacion
Que queda á tu discrecion,
Saber quien la dijo, á quien.

Un suscritor apasionado de ustedes.

Noticias.

Muchas y gordas tenia preparadas para este número; pero interesa mucho á mi honor periodístico un artículo del *Espectador* del miercoles próximo; y es preciso dejar las noticias para cuando ya no lo sean. Sepan ustedes, señores suscritores, que no hay correo que no me halle con dos ó tres cartas quejándose de que les falta algun número. Suscritor hay á quien le he triplicado el periódico. Yo mismo verifico una por una todas las cartas, y todos los correos. A pesar de esto, llueven las quejas. Para que ustedes, pues, vean que no

consiste en mí, sírvanse leer el artículo siguiente del *Espectador*.

"En varios números de nuestro periódico hemos clamado contra los abusos que diariamente se observan en la correspondencia, depósito el mas sagrado en un pais que se gloría de ser regido por un sistema liberal. Nada hemos adelantado, y mucho menos con haber disimulado y procurado ocultar las infinitas reclamaciones que recibimos todos los dias de nuestros suscritores, ya por faltarles los números dos y tres correos consecutivos, ya por recibirlos con atraso continuamente, puestas nuevas fajas, con una sola á las veces, é incompleto el paquete otras, y hemos sufrido con paciencia el perjuicio que nos resultaba remitiendo nuevos números, ó abonando el importe á voluntad del suscritor; pero es ya tal la repeticion de estos ejemplares, y el disgusto de muchos de los que nos favorecen con su suscricion, que no podemos guardar si-

lencio por mas tiempo. El señor conde de Torre Arias residente en Cáceres, renovó su suscricion desde primero de Enero franco de porte, y se le remitió religiosamente desde el primer dia; pero el señor conde no recibió ni un solo número en todo el mes. Nos hizo la correspondiente reclamacion, y los encargados de la remision duplicaron el cuidado con su paquete, que con debida separacion y revisado por dos ó tres manos se colocó entre los demas, para su entrega en el correo. Ni por esas llegó á su destino, y á pesar de tercera reclamacion, creemos que aun es el dia que el conde de Torre Arias no ha podido lograr recibir un solo número de nuestro Espectador. ¿Y es posible que queden impunes estos abusos, y que los gefes de la renta, con sueldos tan cuantiosos y tan religiosamente satisfechos, no encuentren medios de restablecer la confianza y la seguridad perdida, por que efecto de la general desmoralizacion el despotismo comunica en las naciones que oprime?

Don Manuel de Quincoces vecino de Aleuri en la Rioja, y muy apasionado á nuestro periódico, nos dice, que por mas deseos que le asisten para continuar la suscricion, se verá en la precision de suspenderla, interin no le prometamos que no ha de sufrir retraso en el recibo de los paquetes, y que los que reciba no sean faltos, y conocidamente abiertos en alguna de las cajas subalternas como diariamente le sucede. ¿Y que medios tenemos nosotros para hacerle esta promesa? Y aunque los tuvieramos, á costa de algun sacrificio para complacer á este suscritor, ¿como podriamos cumplir con las reclamaciones de Totana, de Villar del Rey, de Almería, de Zaragoza, de Granada, de Tarazona, de Cuenca, de S. Sebastian, de Ceclavin, de Beguer &c. &c. &c., de cuyos pueblos se quejan y amargamente del mismo mismísimo mal? Nosotros ya que no tenemos facultades para mas, escitamos el zelo de los señores directores de la

renta, para que con escrupuloso esmero, tomen informes de los administradores de cajas principales, para que bajo la estrecha responsabilidad, les informen acerca de la conducta, opiniones, y modo de proceder asi de sus inmediatos subalternos, como de los de las estafetas y cajas particulares de los tránsitos; y aquel en quien recaigan fundadas sospechas, separésele de su empleo, y coloquénse en ellos hombres de probidad y de mérito, que correspondan á la confianza con que la nacion les honra.

Comunicado.

En el último correo con el atraso que se deja inferir, hemos recibido la carta siguiente. Teruel 1 de Febrero de 1822.=Señores redactores: Ustedes en el prospecto de su periódico de las damas, nos anunciaron que nos darian un párrafo perteneciente á los derechos, deberes, influencia de las damas en la sociedad &c., y hasta

ahora no hemos visto mas que una insinuacion en el primer número. ¿Por qué no seguir? ¿Temen ustedes que nos enfademos, si en él no nos lisonjean? ¿No sabremos discernir lo que nos digan con justicia, de lo que sea pura adulacion? Confieso que hay necias entre nosotras, que podrian enojarse si se las riñera con severidad; pero tambien aseguro, hay quien dará las gracias si se las aconseja bien y desengaña mejor, haciéndonos la justicia, de que en materia de necios y sábios estamos á la par con ustedes, debiendo ser mas estraño; pues á los señores hombres desde que nacen se les empieza á desvastar el entendimiento, ó mas bien los sentidos, en tanto que á nosotras, generalmente nos le embotan queriéndonos persuadir, que nos perjudica el saber..... *Despues entra en reflexiones muy sábias, que la precision de dar lugar á otros asuntos, no nos permite copiar, y concluye:*

Desengáñense ustedes: la muger

ilustrada y con una perfecta, sólida y científica educacion, puede ser las delicias del género humano, y corregir las mas veces los desaciertos y desvaríos de los hombres; porque es indudable que una esposa virtuosa, una jóven embellecida y juiciosa, y una madre de familia instruida, son capaces de corregir al marido distraido, al jóven vicioso y libertino, y á los hijos y familia mas incorregibles. El bello sexo tiene indisputablemente el predominio en el corazon del hombre: si aquel, pues, no tiene las virtudes sólidas, y la instruccion necesaria, ¿de que le servirá este predominio? ¡Ha! cuantos males acarrea la falta de educacion ilustrada en las mugeres!

Si les perece á ustedes, señores editores, que puede ser algo útil esta carta, insértenla en su periódico, y cuenténme, sino como *Sibila*, á lo menos como una muger que desea ser útil á sus semejantes.

De ustedes muy su servidora

Q. S. M. B. *Juana.*

ANUNCIO.

Parecerá muy ageno del periódico de las damas, que anunciemos con alguna estension el establecimiento de una educacion pública. Pero ¿no habrá muchas de nuestras suscritoras, que sean madres? ¿no habrá muchas mas que aspiren á serlo, y que lo serán algun dia?

D. Gregorio Alonso de Prado, beneficiado de la villa de Ezcaray, es el que va á establecer y dirigir esta casa de educacion. A pesar de las relaciones íntimas que nos unen á este literato, nos detendriamos en su elogio, si su mérito no fuese tan conocido, aun en la capital del mundo científico y civil.

Sus viages, y su permanencia de muchos años en una de las naciones mas ilustradas de Europa, domiciliado en su capital, emporio de los conocimientos útiles, su aplicacion constante en indagar cuanto alli se practica relativo á la educacion en los varios establecimientos privados

y públicos; le han puesto en estado de arriesgar un ensayo sobre ella en su amada patria, si tiene la dicha de merecer la confianza de los padres de familia, que quieran procurar á sus hijos la que se individualiza en el prospecto.

La ciudad de Logroño, capital que va á ser de la provincia de su nombre, situada en un clima de los mas sanos, benignos y ricos de la España, es el punto que ha escogido para fundar una pension ó casa de educacion.

A las prácticas religiosas que la razon aprueba, y que inspiran la gratitud y respeto hácia el autor de todo bien, se juntarán en dias determinados, máxime los festivos, la lectura del evangelio y pláticas doctrinales sobre el dogma moral, y ritos de la santa religion que profesamos.

Nociones fundamentales de moral universal y de urbanidad, y el catecismo de la Constitucion, inspirarán á los niños las virtudes sociales,

y encenderán en sus tiernos corazones el amor sagrado de la patria, que les haga un dia dignos de servirla.

Leer, escribir, gramática castellana, lenguas francesa y latina, geografia, historia, elementos de matemáticas, principios de dibujo y música vocal, ocuparán á los niños en el primer periodo de su educacion, desde la edad de seis ú ocho años hasta la de trece ó catorce.

Las matemáticas y ciencias naturales, principalmente la fisica y química: las ciencias filosóficas, lógica, metafisica y filosofia moral: las políticas y civiles: derecho natural y de gentes, organizacion social ó ciencia de las constituciones, la economía política y el derecho romano y patrio, y en fin la lengua griega, retórica y y letras humanas les ocuparán en el segundo periodo, y sucesivamente desde los catorce ó quince años, hasta los veinte ó veinte y uno; en este tiempo se perfeccionarán en el dibujo, se dedicarán á la música instrumental, y

se ejercitarán en la danza, esgrima y equitacion, si les acomoda.

La retribucion de cada individuo en uno y otro periodo, inclusos todos gastos de manutencion, limpieza, compostura de ropas usadas, planchado &c., utensilios de escritura y dibujo, será de 400 ducados anuales, pagados por trimestres anticipados, sin que haya otra cuenta particular que la de los libros elementales, música instrumental, baile, esgrima y equitacion á que quieran dedicarse en el segundo periodo, que se procurará sean á precios equitativos.

Para facilitar la instruccion aun en aquellos que tengan menos facultades se admitirán medios pensionistas por la mitad de la retribucion, que asistiendo de dia y haciendo la comida principal en la pension, pueden lograr el lleno de la instruccion que en ella se ha de dar.

A los que quieran gozar de esta sola pernoctando y comiendo fuera de la pension, se les proporcionará

completa por la cuarta parte del estipendio señalado.

Los labradores, artistas y menestrales honrados para quienes esta última retribucion aun esceda su posibilidad, podrán dirigirse con franqueza al Director, quien informado de su situacion, de la capacidad é inclinacion de sus hijos, les admitirá á las lecciones del establecimiento por una retribucion módica y aun gratuitamente, si asi lo exigen las circunstancias de los demandantes.

El establecimiento se abrirá el 1.° de Setiembre de este año de 1822; pero con el fin de preparar de antemano locales, utensilios, coloboradores y maestros, los padres é interesados que quieran honrar al Director con su confianza, deberán inscribir sus hijos ó encargados antes del 1.° de Junio del mismo, dirigiendo su solicitud en Logroño á don Manuel Careaga ó don Cesário Benito: en Ezcaray á don José Barrenechea ó don Juan Pablo de Tejada: en Valladolid al brigadier

don Juan Alonso Ortega: en Madrid á don José Brun, á su librería, frente las gradas de S. Felipe, ó á don Julian Perez, de aquel comercio. A estos mismos se dirigirán los que deseen instruirse por menor del establecimiento, cuyo plan ó prospecto se les dará gratis.

OTRO.

Por fallecimiento del librero Castillo donde se vendian las *Cartas del Compadre del holgazan*, se venden estas en la librería de Cruz frente las gradas de S Felipe. ¿Y que tenemos con eso? diran tal vez nuestras suscritoras. Si señoras, tienen ustedes mucho; porque estas cartas tienen la gracia de instruir y divertir, cosa que es harto dificil. Todos los asuntos de que tratan son útiles; pero lo que mas interesa á las señoras, son los asuntos de falsa devocion. Este sexo que puebla los templos de todas las religiones, excepto los de los judios, donde no se ven sino en dias muy clásicos, ó en la ceremonia de un casamiento; este sexo, digo, está el mas expuesto al fanatismo; y en las cartas del Compadre se despreocuparán seguramente de ciertas prácticas y doctrinas que nada favorecen á la sencillez y magestad de nuestra religion augusta; y al mismo tiempo tendrán motivo las señoras de reflexionar sobre otras prácticas igualmente infundadas. Si es tan dificil el instruir deleitando, lo es mucho mas en estas materias, en que es tan esencial la circunspeccion.

Se venden por números sueltos á 2 reales; pero la coleccion que costa de 20 cartas, se dará por una tercera parte menos, es decir, por 30 reales.

LIBRERIAS DONDE SE SUSCRIBE.

En Madrid en las de *Collado*, y *Cruz*: Cádiz, en la de *Picardo*: Valencia en la de *don Ildefonso Mompié*: Málaga en la de *Carrera*: Bilbao en la de *García*: Zaragoza en la imprenta de *Ventura*: Murcia en la de *Benedicto*: Vitoria en la de *Barrio*: Granada en la de *Saenz y Juano*: Jaen en la de *Carrion*: Burgos en la de *Villafranca*: Córdoba en la de *Berard*: Logroño en la de *Olazaga*: Badajoz en la de *Patron é hijo*: Salamanca en la de *Blanco*: Sevilla en la de *Berard*: Pamplona en la de *Longas*: S. Sebastian en casa de *don José Angel Satrustegui*: La Calzada en casa de *don Miguel Mateo*: Santiago en la libreria de *Rey Romero*: Coruña en la de *Cardeza*.